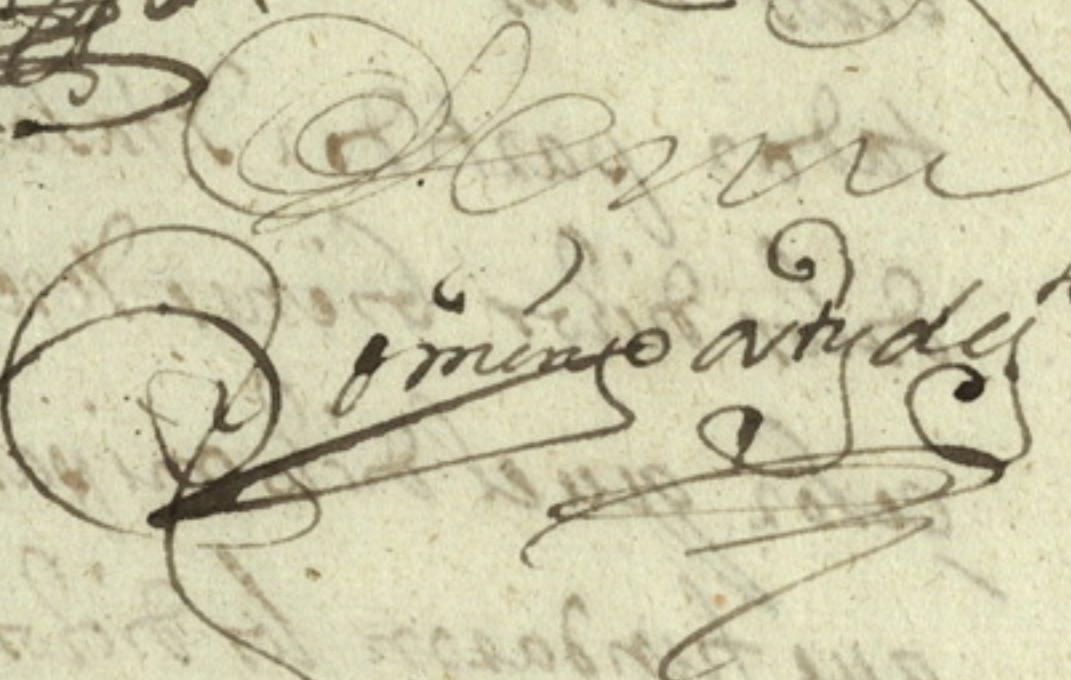


Juan Diaz de Sepulveda En nombre de don marcos antonio de la
 Valde bezino del lugar de mendiguen digo que al dicho mi
 parte se ha notificado una peticion presentada por don ju^o de la
 Val de Yletona por la qual pide que el dicho ~~mi parte~~ venga a cetan
 do repudiando los bienes Yerencia ~~en~~ ju^o Lopez de Iletona Y donia
 Calilda de Olarte sus abuelos Y nombrando su Contador para
 la particion di^o bition Y separacion de los dichos bienes Y los que
 tocan al dicho don ju^o de Iletona por los vinculos Y mayorazgos
 por los sobre dichos fundados Y lo demas que la dicha peticion
 contiene segun su suer^o Y respondiendo al por lo que toca
 al dicho mi parte = digo que el suso dicho es nieto legitimo
 de los dichos ju^o Lopez de Iletona Y donia Calilda de Olarte sumu^o re
 yuno de sus hijos mediante la persona de donia antonia de Iletona
 su madre Y un^o con el dicho don ju^o de Iletona su hermano
 Y como tal aceptando como en su nombre aceto con bene^ofi
 cio de Inventario Y en otra manera los bienes Yerencia
 de los dichos sus abuelos es lo que Y presto de nombrar con
 tador y partidor Y talador para la di^o bition Y particion
 de los dichos bienes Yerencia Y tambien como Inmediato sub
 cesor que el dicho mi parte es en los vinculos Y mayorazgos
 que fundaron los dichos sus abuelos del señor don ju^o de la
 Valde Caballero de la Orden de Santiago Superinten
 dente de la Justicia militar en los Estados de Flandes
 para su separacion Y nombrando a los demas Intere
 sados = por tanto a don ju^o de Iletona Y sup^o Compela Y a

In Costa Iparacibott / Jores / Lode



chief Incantments & charms and

Sobre esto se deservian notifique
la peticion de la fosa antes de esta plaza
procedido adonismo Quien es el de
Jandres con aley de araya Dno curador
Jadon Dno de araya de la plaza de la
alos estrados de esta audiencia de feranda
de queto fee Dho firme
Jmenez Cortes de